

Eclesiología y Ministerios

Estudiante: Maggie McGown

Fecha: 31 de agosto, 2026

Tercera Tarea:

Del Pueblo de Dios a la vocación de los laicos

Constitución Dogmática *Lumen Gentium*

“Sin embargo, fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesará en verdad y le sirviera santamente”. Este enunciado nos ayuda primeramente a ver que Dios no quiso salvarnos ni santificarnos por separado, como si no tuviéramos nada que ver los unos con los otros. Vemos claramente que su plan fue unir a la humanidad en un solo pueblo. Un pueblo al que le pide que proclame su fe no solamente de palabra, sino con una convicción profunda y sincera y a servirle santamente lo que significa que el servicio requiere que las acciones diarias ya sea en la familia, en el trabajo y en la comunidad sean hechas con amor. Servir santamente es ver a Dios en los demás, especialmente en los más necesitados.

La *Lumen Gentium* explica que existen dos formas de participar del único sacerdocio de Cristo. Uno es el sacerdocio común de los fieles que recibimos en el bautismo y el sacerdocio ministerial o jerárquico que se recibe en el orden sagrado. El laico está llamado a ofrecer su vida, su trabajo, sus alegrías y sufrimientos como un sacrificio espiritual a Dios. El sacerdote ministerial existe para servir, alimentar y capacitar a los fieles mediante los sacramentos y la palabra. Esta explicación nos ayuda a comprender que ambos sacerdocios son importantes y que trabajan de manera conjunta para ayudar en la misión de la salvación.

El capítulo IV de la *Lumen Gentium*, deja claro que los laicos no estamos en la Iglesia solo para recibir, sino para actuar y aportar. Gracias al Bautismo, todos compartimos la misma dignidad de hijos de Dios y la misma misión de Cristo. No importa que tengamos tareas o ministerios diferentes; aquí nadie sobra y todos somos indispensables para hacer crecer la Iglesia. Los pastores por si solos no pueden asumir toda la misión de la Iglesia. Y es necesario que se reconozcan y promuevan los dones de los laicos. Los laicos estamos llamados al apostolado según los dones que Dios nos ha dado. No todos tenemos las mismas capacidades ni realizamos los mismos servicios. Ser laico no significa tener un papel secundario en la Iglesia. Significa tener una vocación y una misión propia. Dios nos llama a llevar su presencia, su amor y su luz a lugares como son nuestros hogares, trabajos, comunidades y relaciones personales.